

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 1. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa Pago adelantado



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
« « blanco « 15 «

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS
Murcia.

José Orgilés Martí

SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periódico darán razon.

ANUNCIO.—Maria Hernandez, que habita en la calle de la Acequia número 25, se ofrece al público para proporcionar colocacion á las criadas de servir, y á las señoras que lo deseen tambien les proporciona sirventa.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

AGUAS CLOSURADO SÓDICA AZOADO
FERRUGINOSO ANENICADAS

Las únicas que alcanzaron el premio de medalla de oro por las 16 instancias mineralógicas, que de sus análisis resultaron. Sus curaciones, son un portento, en las enfermedades nerviosas, herpéticas escrofulosas, reuma, cloro anemias, desarreglos menstruales y de la matriz.

Hay hidroterapia, fonda y casas amuebladas, desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Por ferro-carril de Alicante, á la estacion de Novelda; y una hora de coche. No confundirlo con otro de Salinetas.

INTERESANTE

Con objeto de dar salida á la mucha existencia de vino de varias clases, que hay en bodega, del ya anunciado y muy acreditado, procedente del campo de La Romana, y para que sus numerosos parroquianos; puedan con facilidad surtirse de tan exquisitos caldos; se han abierto al público dos expendedorias más; una en la calle de San Pascualcasa de Joaquín Molera, y otra en la calle del Colegio en la carpinteria de Amancio Ocetta.

En dichas expendedorias y en la central calle de Hostales junto á la Union Agrícola, encontrarán vinos de las clases y precios siguientes:

Vino embocado para mesa á 12 reales cántaro y 20 céntimos micheta.

Idem tinto y muy seco para id. á 14 reales cántaro y 1 real micheta.

Idem muy añejo y muy bueno á 3 reales micheta.

Se vende tambien al por mayor.

**GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE
HIERRO Y DE MADERA**

INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

EL INDEPENDIENTE

LO DEL DÍA

Siguen dando que hacer los presupuestos del Sr. Gamazo hasta el punto

de amenazar para el porvenir con una série de conflictos que no dejan de tener importancia pero sí de tener justificación.

Muchas veces hemos dicho que esos presupuestos no pueden ser los de la paz sino los de la guerra; porque no se concibe que puedan ser de la paz unos presupuestos que vienen á imponer nuevos tributos y á estrechar al contribuyente para que dé al Tesoro el ultimo céntimo de su renta. Eso se hace en ocasiones desesperadas, cuando confiado el honor nacional á la suerte de las armas, hay que hacer toda clase de sacrificios sin pararse á discutir la cuantía de los mismos.

Los presupuestos del Sr. Gamazo son malos, es verdad; han sido confeccionados en plena paz y parece que á su confeccion ha presidido el mismo criterio que si nuestros ejércitos estuvieran en campaña; pero malos y todo no pueden dar motivo á ciertos desplantes que se hacen en algunas poblaciones con motivo de los nuevos impuestos ó de las reformas que en los servicios públicos han hecho en sus departamentos los ministros.

Si fijamos nuestra atencion en lo que ocurre en la Coruña, con ocasion de la variacion de la capitanía general, vemos que allí se levanta la bandera regionalista y que se invoca el interés de la patria gallega como si ese interés fuese distinto del de la patria española.

La variacion de unas cuantas oficinas ha levantado tal polvareda, que el pais se organiza de tal modo que no parece sino que hemos retrocedido al año ocho y un nuevo Napoleón amenaza hacer mangas y capirotos del territorio gallego.

Nada importa que un dia y otro diga el general Lopez Dominguez que la reforma en los servicios de su departa-

mento está inspirada en la necesidad de hacer economías, para con ellas restañar las heridas de la patria; los coruñeses persisten en su actitud y poniendo su interés por encima del interés público amenazan declararse en cantón.

Más razón tienen los tarraconenses, los jumillanos y en general todos los que se dedican al cultivo de la vid y á la fabricación de alcoholes; al fin y al cabo en este asunto se trata de intereses importantísimos y generales que se deben mirar con profundo respeto para no lesionarlos ni con la intención; pero la razón que tienen no justifica que la protesta rebase ciertos límites y menos que se haga tremolar la bandera regionalista, como ha ocurrido en Tarragona recientemente, en donde un orador ha dicho que es catalán antes que español.

Los presupuestos de Gamazo han hecho perder el juicio á la mitad de los españoles.

SIEMPRE A LO PRÁCTICO

(Conclusion.)

El reglamento de 1838, la ley de 1857 y el reglamento para su ejecución, disponían que los maestros asistieran con los niños en corporación á las solemnidades religiosas. Durante la revolución de Septiembre se derogaron estas disposiciones y otras similares, llegándose hasta prohibir en las escuelas la enseñanza de toda religión positiva, esto es, arrancándose de las manos de los niños el Catecismo; y, según parece, una simple real orden firmada por el Sr. Ruiz Zorrilla, que subsiste en vigor por descuido de los poderes económicos, es la que autoriza actualmente á los maestros para no asistir con los niños á las prácticas públicas de religión y piedad, teniendo en completo abandono esta parte integrante y esencialísima de la educación religiosa.

A los diputados católicos incumbe subsanar este defecto de la legislación de la enseñanza primaria, presentando una moción para restituirla su antiguo carácter religioso. La cosa es de lo más fácil que se puede decir y pensar. Si el mal es producto de una real orden con otra real orden se obtendrá su curación. Ni siquiera es necesaria una proposi-

ción de ley, pues acaso bastará una interpelación; quizá con una simple pregunta sea bastante, porque lo que se pide es de sentido común y de sentido moral, y no creemos que poderes imperantes tengan empeño en negarlo. Sentada la premisa de que la enseñanza primaria ha de ser católica, lo que se pide no es más que una consecuencia lógica y técnica de aquel principio. Lo extraño es que haya habido ministros de Fomento que hubieran arreglado esto de una plumada y no se hayan acordado de ello.

Pero á tiempo se está de subsanar falta de tanto bulto, y cuanto antes se subsane será mejor. A lo práctico, y siempre á lo práctico. Y no sería tiempo perdido el que algunos diputados emplearan en gestionar una buena ley de enseñanza primaria para beneficiar á los pueblos, que suspiran por salir del atraso, de la incredulidad y de la barbarie en que se encuentran.

EL LOBO, LA OVEJA Y LOS PASTORES

Cuentan que allá en tiempos de Licurgo, una oveja escapada de un rebaño encontró descarriada por el mundo de pastores tres lobos disfrazados.

La inocente creyó encontrar asilo en quien solo encontró trato inhumano; y espantada tiróse á un precipicio: dislocóse y salvóse por milagro.

Vuelta en sí, algo tranquila y sosegada, se quejó á la justicia del mal trato: y pasó, lo del lobo de la fábula, pues el Juez, era allí un lobo taimado.

La calumnia estrechó á la pobre oveja hasta hacerla decir que ha desertado; y probado el delito, una pareja de lobos, se la comen á bocados.

Que lobos entre lobos no se muerden, lo tiene bien probado la experiencia: todo juez que voraz carne apetece, él verdugo será de la inocencia.

El Padre Clarito.

SUETOS Y NOTICIAS

Gorros frigos.—Los republicanos de San Andrés de Palomar iniciaron el domingo último la moda de llevar por la calle gorros frigos en vez de gorras y sombreros.

La idea ha hecho camino y la moda se ha adoptado en San Martín de Provencals,

Gracia Baladona y otros pueblos.

Se dice que Valladolid, Zaragoza y Alhacete han pedido muestras de los gorros frigos.

Después de leído esto no sería de estrepitar el día menos pensado ver en nuestra ciudad por la Glorieta alguno de estos *elegantes* cubre cabezas.

Continúa la era de los petardos.

Ahora le ha tocado á Sevilla.

Allí aparecen botellas explosivas en medio de la calle y detras de las puertas.

¡Como nos vamos á regenerar por la dinamita!

Eso de confiar nuestro bienestar á la explosión de un petardo es de lo más chusco.

Las noticias de Berlin dan como segura la victoria del gobierno alemán en las elecciones verificadas el día 24.

Respiremos.

Por esta vez no ha pasado nada.

A menos que no consideremos cosa de importancia el triunfo alcanzado por el partido socialista.

El diputado Sr. Cañiellas, conservador él y catalán antes que español y antes que catalán hijo de Tarragona, ha sido uno de los oradores del meeting tarraconense que más ruda oposición ha hecho á los impuestos de Gamazo.

Y ha manifestado que tiene autorización de su jefe político para, en la cuestión de impuestos votar en favor de su país.

¿Si habrá recibido también permiso para ser menos español que catalán?

La confesión es de oro.

La Audiencia provincial ha señalado para su celebración en el presente mes, los juicios orales siguientes:

Sección primera

Día 4.—Causas procedente del juzgado de Callosa de Ensarriá por el delito de lesiones, contra Salvador Palacio y otros.

Día 5.—Causa procedente del juzgado de Alicante, sobre injurias; contra Mariano Aracil.

Día 7.—Causa procedente del juzgado de Callosa de Ensarriá, sobre lesiones, contra Bautista Saval.

Día 10.—Causa procedente del juzgado de Alicante, sobre lesiones, contra Rafael Galindo.

Día 12.—Causas procedentes del juzgado de Novelda, sobre injurias, contra Pascual Benito.

Día 13.—Causa procedente del juzgado de Alicante, sobre lesiones, contra Francisco Ferrández.

Día 15.—Causa procedente del juzgado de Elche, sobre hurto, contra José Cerdán y otro.

Día 19.—Causa procedente del juzgado

de Alicante, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Antonio Carbonell.
 Día 21.—Causa procedente del juzgado de Elche, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Francisco Segarra.

Seccion segunda

Día 5.—Causa procedente del juzgado de Dolores, sobre hurto, contra Antonio Garcia y otro.
 Día 6.—Causa procedente del juzgado de Orihuela, sobre atentado, contra Manuel Pardo.
 Día 7.—Causa procedente del mismo juzgado y por igual delito, contra Ambrosio Moreno.
 Día 15.—Causa procedente del juzgado de Alicante, sobre estafa, contra Eduardo Milego Inglada.

De estos juicios solamente el del día 5, de la seccion primera, será visto ante el tribunal del jurado y los restantes ante tribunal de derecho.

En Paris, un M. Vallin, ha tenido la abnegacion de pasearse durante una hora al sol en el mes de Julio y con un termómetro sujeto á la parte interior del sombrero de copa que llevaba puesto, con el objeto de averiguar lo que ese ridículo adorno tiene de cómodo en verano. La temperatura en el interior del sombrero se elevó á 46 grados centígrados.

Para comprender bien lo que esto dice en contra del uso del sombrero de copa en el estio conviene recordar un experimento semejante llevado á cabo nada menos que en el Senegal, por M. Corre, médico de la Marina francesa.

En la zona tórrida, la temperatura del interior de una gorra de oficial de Marina, se eleva á 41 grados; la de un teniente, provista de ventiladores, á 39; y la del interior de los cascos blancos usados en aquella abrasadora región no pasa, ni aún durante los calores más fuertes de 33. Inútil parece añadir que en el Senegal no se usa el sombrero de copa, ni aún en las ceremonias más solemnes.

Se está construyendo actualmente en Suiza el reloj más grande del mundo, para colocarlo sobre una torre de hierro muy parecida, aunque más baja que la de Eiffel que se alzar á en la plaza de Swhart.

Este reloj tendrá una esfera de 50 metros de circunferencia, sobre la cual girarán manecillas de acero marcando la hora y media. En esta misma esfera campearán otras más reducidas con la hora fija de Londres, Paris, Berlin, Viena, San Petersburgo, Nueva York, Maurid, Lisboa, Roma, Bruselas, Stockolmo y otras capitales importantes.

El sonido de la campana que indicará la hora media podrá oirse á diez ó doce leguas de distancia.

La persona que posea el número 690 del del sorteo verificado en la la tarde ayer en la plaza de toros, y que fué agraciado con un pañuelo de seda, puede pasar por la alcaldía donde se encuentra en depósito el referido pañuelo.

En la noche de ayer á eso de las once y media dieron gritos de ladrones en una casa de la calle de S. Pascual.

Acudió el sereno del barrio y el cabo de la guardia municipal que procedieron á reconocer la casa dando el reconocimiento por resultado el convencerse de que el miedo habia hecho ver visiones á la persona que daba los gritos.

Arrecia el calor de firme.

Son ya muchas las personas que con tal motivo tienen preparadas veraniegas escursiones á las playas vecinas y ya hay algunas que han emigrado á ellas obligados por el calor, poniéndonos largos los dientes á los que por obligacion, por padecer crónicamente la vulgar enfermedad llamada *sindineristis* ó por ambas causas á la vez nos vemos obligados á permanecer todo el verano en Orihuela bañandonos en sudor.

Pues señor la verdad es que entre la subida del precio de la carne y el arriendo del rastro últimamente celebrado, hay una marejada que no se puede pedir más.

Hay quien relacionando una cosa con otra nos dá el consuelo de que aun seguirán las carnes subiendo pero que en cambio con el nuevo pliego de condiciones que para la subasta ha regido, hará un bonito negocio el arrendatario ó los arrendatarios, porque aunque figura solo uno, parece que son varios los que han intervenido en el negocio.

Si se nos permite examinar comparativamente los pliegos de condiciones del año anterior y del actual, haremos acerca del particular un estudio comparativo por el que el público sepa respecto al particular á que atenerse.

CANTARES.

Por un beso de tu boca
 daría, cara de cielo...
 ¡una paliza á tu madre,
 que siempre nos está viendo!

Quisiera yo, niña hermosa
 pintarte mis pensamientos
 y decirte cuan grande es
 el amor que por tí siento.

Tienes el cutis muy blanco,
 y blanco el traje que llevas;
 me gusta el color y aun más

el blanco... de una peseta.

Que era un loco me decías
 porque por tí setí amor,
 y te digo ahora ¡ronta!..
 ¡como buscas la ocasión!

Mientras yo te doy un beso
 en la boca, con amor;
 el vecinito de enfrente...
 tocando está el violón.

F. Serrano y Sempere.

* *

LOS DOS IRIS.

Gotas las nubes desprenden,
 que del ambiente incoloro
 las ténues gasas suspenden,
 y son diamantes que encienden
 los rayos de un astro de oro.

Tibia gota que derrama
 pecho que amor atesora,
 como la perla que inflama
 del sol fulgente la llama,
 de la vida el cielo dora.

Mas tambien que huyen, recelo
 unos y otros resplandores
 con el mismo fugaz vuelo;
 lo mismo el iris del cielo,
 que el iris de los amores.

Adolfo R. Gomez.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

SE VENDE.—Una mesa escritorio, de caoba, con 10 cajones: para verla y tratar precio, San Agustin 18.

Boletin Religioso.

Santos de mañana: San Miguel de los Santos.

SECCION DE ANUNCIOS

MADERA

Procedente de la poda de árboles, podrán adquirirla los aperadores ó personas que la necesiten en la Glorietta.

Entenderse con el jardinero de la misma.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.
Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

FELIX LAFUENTE

San Pascual 4.—ORIHUELA.—San Pascual 4.

CHOCOLATES, CAFÉS, THÉS.

Licores.
Sopa de yerbas.
Pastas para sopa.
Pagnet.
Quesos.
Bacalao Escocia
Quincalla.
Chorizos.
Salchichon Vich
Coloniales

CONSERVAS DE TODAS CLASES

Se garantiza la calidad de los géneros. Precios económicos

SAN PASCUAL 4.—ORIHUELA

BAÑOS TERMO-MERALINES DE BUSOT

PROVINCIA DE ALICANTE

A DOS HORAS DE LA CAPITAL

Temporada 1.º de Mayo á 30 de Junio y 1.º de Septiembre á 31 de Octubre,

En una de las mas pintorescas vertientes del monte Cabero, á 501 metros sobre el nivel del mar y á media hora de este, está situado este magnífico establecimiento.

INDICACIONES ESPECIALES.

Reumatismo, enfermedades de la orina, cálculos, nefritis, herpetismo, anemia, paludismo, enfermedades del estomago, obstrucciones y enfermedades de la matriz.

VIAGE

Por ferrocarril a Alicante y coche diario á los baños que sale de la posada de la Balseta.

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, Entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de productos.

Representaciones generales.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id. "	1'50 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 lineas.	0'35 "	0'11 "	0'9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diario

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.